

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DEL INTERIOR

16553 *Resolución de 17 de septiembre de 2009, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil, por la que se modifica la composición de los Tribunales Calificadores de la oposición de ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía.*

Por Resolución de 25 de mayo de 2009, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil («BOE» número 130, de 29 de mayo), se convocó oposición libre para cubrir plazas de alumnos del Centro de Formación de la División de Formación y Perfeccionamiento, aspirantes a ingreso en la Escala Básica, categoría de Policía, del Cuerpo Nacional de Policía, y se designaron los Tribunales calificadores que habrían de intervenir en el desarrollo, ejecución y calificación de las pruebas, integrados por funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía.

Con posterioridad a la fecha indicada concurren circunstancias que aconsejan modificar la composición de los mencionados Tribunales en orden a garantizar la necesaria armonía, eficacia y funcionalidad en el desarrollo del proceso:

Primera.—Don Emilio Prieto Andrés, Comisario, Presidente del Tribunal número uno; doña María Jesús Cantos Cebrián, Inspectora Jefa, Presidenta del Tribunal número cuatro; doña Catalina Polán Cobo, Inspectora, Vocal del Tribunal número 3, y don Jesús Rodríguez del Moral, Inspector, Vocal del Tribunal número 4, han formulado causa de abstención del artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segunda.—Doña María Raquel Martín Jiménez, Vocal del Tribunal número 2, ha presentado renuncia a formar parte de dicho Tribunal por imposibilidad personal de cumplir con las funciones inherentes a los miembros del mismo.

En su virtud, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 4 del Reglamento de los procesos selectivos y de formación en el Cuerpo Nacional de Policía, aprobado por Real Decreto 614/1995, de 21 de abril, acuerda:

Primero.—Nombrar Presidente del Tribunal número uno, a don Honorio Ovejero Delgado, Comisario, en sustitución de don Emilio Prieto Andrés.

Segundo.—Nombrar Presidente del Tribunal suplente, a don Antonio Gea Gómez, Comisario Principal, en sustitución de don Honorio Ovejero Delgado.

Tercero.—Nombrar Presidenta del Tribunal número cuatro, a doña María Mercedes Antonio Antolín, Inspectora Jefa, en sustitución de doña María Jesús Cantos Cebrián.

Cuarto.—Nombrar Vocal del Tribunal número 2, a don José María del Amo Rodríguez, Inspector Jefe, en sustitución de doña María Raquel Martín Jiménez.

Quinto.—Nombrar Vocal del Tribunal número 3, a doña Laura Delgado de las Heras, Inspectora, en sustitución de doña Catalina Polán Cobo.

Sexto.—Nombrar Vocal del Tribunal número 4, a don Juan José Zurdo Santamaría, Inspector, en sustitución de don Jesús Rodríguez del Moral.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, se puede interponer recurso

potestativo de reposición ante la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil en el plazo de un mes, en los términos establecidos por el artículo 116 y concordantes de aquella Ley; o contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, según lo establecido en los artículos 10.1.i) y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses, conforme a lo dispuesto en el artículo 46 de esta misma Ley.

Madrid, 17 de septiembre de 2009.—El Director General de la Policía y de la Guardia Civil, Francisco Javier Velázquez López.